

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INDUSTRIAS MADRILEÑAS SL:

Reclamación de pago: INDUSTRIAS MADRILEÑAS SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (INDUSTRIAS DEL SUR SL), por importe de **600,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº j001, de fecha 01-05-2020 por importe de 752,00 € de los cuales se han pagado 152,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES72722020202020 y nos envía el justificante de pago al mail jacredclaimer@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **José Antonio (INDUSTRIAS DEL SUR SL)**